



Valparaíso, 14 de marzo de 2025

OFICIO N° 397-2025

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre la factibilidad de generar un radio de protección que permita evitar la construcción de megaproyectos industriales que pretendan emplazarse en las cercanías del observatorio astronómico óptico operado por el Observatorio Europeo Austral, denominado observatorio Paranal.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Félix González Gatica**.

Dios guarde a US.,

CARLOS FERNANDO CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario (A) de Comisiones

AL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEÑOR CARLOS MONTES CISTERNAS.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9A8277C537D54D5F